

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: **BIOSUPER S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La administración cumplió con las metas propuestas para el año 2015 en:

INFRAESTRUCTURA:

Se hizo la reparación de muros, compuertas, fondos de piscinas y se dividieron algunas piscinas para hacerlas más pequeñas, lo que permite un mejor control y por ende mayor eficiencia en la producción y crecimiento del camarón. Se espera continuar con los trabajos respectivos de mantenimiento de piscinas, muros y compuertas. También iniciaremos las pruebas alimentación continua de los camarones durante las 24 horas del día, usando alimentadores automáticos de balanceado en las piscinas, buscando con este sistema reducir el tiempo de cada ciclo, con lo que esperamos aumentar la rotación y hacer tres cosechas por año en cada piscina.

El sistema de monitoreo está funcionando muy bien lo que nos ha permitido bajar la incidencia de robos en la camaronera por el mejor control.

VENTAS:

Se alcanzó una venta total de \$ 2'524.055,52 que es \$ 289.426,19 mas baja que la registrada en el año 2014 que fue de \$ 3'298.573,83, la mayor registrada desde la fundación de la compañía. Esta baja en ventas se debe a la baja de precios internacionales del camarón y no a baja en la producción. También se obtuvieron ingresos no operativos por concepto de intereses ganados por inversión en certificados de depósitos a plazo fijo \$ 10.806,77, así como también dividendos por \$ 7.595,89 correspondiente a la participación accionaria en la empresa Marina del Rey S.A.

Situación Financiera:

A fines del 2015 los activos fueron \$ 3'576.997,61 y los pasivos \$ 549.282,17 y un patrimonio de \$ 3'027.715,44 lo que representa el 84.64% del total de activos.

Utilidades del año 2015:

Las utilidades del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta fue \$ 466.781,00, el 15% de participación a trabajadores por un valor total de \$ 70.017,15 y el impuesto a la renta causado es de \$ 66.652,15 la mayor lograda desde la fundación de la compañía.



Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio:

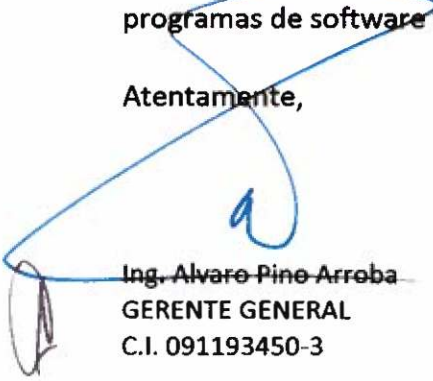
Debido a la necesidad de continuar con las obras de mantenimiento, mejoras de infraestructura y poder hacerlo con recursos propios, sin recurrir a nuevo endeudamiento, la administración sugiere en reparto de \$ 30.000,00 para los accionistas, dando lugar a que con el saldo de las utilidades disponibles se realice el trámite para un aumento de capital con el objetivo de reflejar mayor solvencia, solidez y rentabilidad en nuestros Estados Financieros, lo que servirá para que la compañía robustezca su patrimonio y adquiera nuevos activos fijos necesarios para mejorar la producción como lo son los alimentadores automáticos que permiten mejorar la manera de alimentar los camarones, reducir el tiempo de engorde y aumentar la producción. Estos alimentadores son operados con energía solar y esta administración buscará conseguir los beneficios tributarios por el uso de esta energía limpia en caso de haberlos.

Además dejar utilidades para ser reinvertidas tiene un beneficio tributario que es muy beneficioso para la reducción del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Esta administración, respetuosa con las normas de buen vivir, tiene la licencia de los programas de software y otros intangibles.

Atentamente,



Ing. Alvaro Pino Arroba
GERENTE GENERAL
C.I. 091193450-3

Guayaquil, 02 de Marzo 2016